



CHEMA PONCEL

Polémica. Luis Gracia aborda la conflictiva despenalización de la droga y la eutanasia.

“La figura del maestro se está perdiendo”

Luis Gracia, uno de los catedráticos más jóvenes del país, estima que la Universidad española está muy abandonada

KATIA AZNAR

Luis Gracia es, con 35 años, uno de los catedráticos más jóvenes de España. Pero la cátedra de Derecho Penal en la facultad de Derecho de Zaragoza no es sino el fruto de su densa labor docente e investigadora.

Premio Nacional de la Asociación Española de Asesores Fiscales en el 89, premio de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Valladolid, de la que en la actualidad es académico correspondiente, y cinco libros escritos sobre materias tan complejas como el delito fiscal, configuran a este catedrático que estudió y se doctoró en la capital aragonesa.

Sus alumnos lo definen como *original en sus planteamientos*, por enfrentarse a la postura tradicional del positivismo científico a través de sus tesis finalistas.

Luis Gracia asegura que **“a veces sientes impotencia ante la masa, ya que tienes que ensayar un tipo de clase que tienes la impresión de que no es eficaz”**.

Luis Gracia sería partidario de **“introducir numerus clausus para evitar que el interés se disuelva en la masa”**. Sin embargo, piensa que **“el mal de la Universidad española es histórico, se trata de una institución abandonada, quizás porque electoralmente es poco rentable”**.

Desmotivación

Escasez de medios, masificación y escasa motivación económica del profesorado son los problemas fundamentales de la Universidad, según Luis Gracia, quien se siente especialmente sensible a la situación de la facultad de Derecho y convencido de que **“los derroteros por los que ha tenido que seguir esta facultad los ha marcado el equipo rectoral.”**

Su vocación por las ciencias

Con 35 años, es autor de cinco libros y Premio Nacional de la Asociación Española de Asesores Fiscales y de la Real Academia de Valladolid

“A veces sientes impotencia ante la masa, ya que debes ensayar un tipo de clase que tienes la impresión de que no es eficaz”

jurídicas, ya iniciada en 6º de Bachiller, se despertó definitivamente en 2º de carrera al quedar deslumbrado ante la personalidad y la materia impartida por el que considera su maestro, José Cerezo Mir.

Sin embargo, se lamenta de que **“en la Universidad actual se está perdiendo la figura del maestro, punto de referencia e impulso del estudiante”**.

Pero Luis Gracia tiene también una formación práctica. Fue durante dos años magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia de Zaragoza, por lo que comenta que **“si no existiera esta teoría construida sobre la investigación y la reflexión, que explicamos a los alumnos, cada resolución de un conflicto sería arbitraria e injusta.”**

Pese a que algunos estudiantes se quejan de lo excesivamente teórico de la carrera de

Derecho, esta es una de las carreras de *moda*, posiblemente por las salidas profesionales que ofrece.

Próximamente se van a reformar sus planes de estudio ante lo que Luis Gracia proyecta reciclarse en determinadas áreas del Derecho Penal de cara a las nuevas asignaturas que habrá en el futuro.

Tráfico de drogas

Últimamente Luis Gracia ha sido noticia junto a otros catedráticos de Derecho Penal y miembros de la asociación *Jueces para la Democracia* por aprobar el pasado día 2 de febrero en Sevilla un texto de ley alternativo al derecho vigente mediante el que se propone la despenalización del tráfico de drogas. **“Hemos ponderado los beneficios y perjuicios que provoca la actual penalización, y aunque somos conscientes de que despenalizar introducirá problemas nuevos, pensamos que la situación mejoraría”**.

Este fue el embrión de un grupo que pretende alcanzar cohesión y continuidad con el fin de someter a estudio problemas conflictivos de la sociedad española. El próximo tema que abordarán será la despenalización de algunos supuestos de eutanasia, emprendiendo así una nueva polémica.

Ahora Luis Gracia se propone un ambicioso proyecto: investigar sobre la imputación objetiva del resultado, para ello tiene la intención de trasladarse a Colonia. Con anterioridad ha investigado en el Instituto Max-Planck de Derecho Penal Internacional y Extranjero y en otros institutos de Criminología y Derecho Penal Económico de Alemania.

En su juventud, Luis Gracia no se considera a sí mismo un sabio, sino alguien que ha trabajado y para el que se abre ahora una etapa de maduración. ■